

I. Disposiciones generales

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

- 1** *RECURSO de inconstitucionalidad número 1024/87, planteado por el Presidente del Gobierno contra Ley 8/1987, de 15 de abril, de las Cortes de Aragón, y subsidiariamente contra determinados preceptos de la misma.*

El Tribunal Constitucional, por auto de 17 de diciembre actual, ha acordado levantar la suspensión de la vigencia de la Ley 8/1987, de 15 de abril, de las Cortes de Aragón, de creación, organización y control parlamentario de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, acordada por providencia de 29 de julio de 1987 dictada en el recurso de inconstitucionalidad número 1024/87, promovido por el Presidente del Gobierno, quien invocó el artículo 161.2 de la Constitución.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, a diecisiete de diciembre de mil novecientos ochenta y siete.—El Presidente del Tribunal Constitucional, Francisco Tomás y Valiente.

DEPARTAMENTO DE SANIDAD, BIENESTAR SOCIAL Y TRABAJO

- 2** *CORRECCION de errores del Decreto 158/1987, de 20 de octubre, de la Diputación General de Aragón, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo.*

Advertido error en la publicación del mencionado Decreto, inserto en el «Boletín Oficial de Aragón», n.º 118, de 30 de octubre de 1987, página 2.881, se formulan a continuación las oportunas rectificaciones:

En el artículo tercero, donde dice: «Sección de Registro Alimentario con un Negociado Administrativo»; debe decir: «Sección de Control de Zoonosis, con un Negociado Administrativo».

En el mismo artículo, donde dice: «Sección de Programas para la Salud»; debe decir: «Sección de Programas de Salud».

II. Autoridades y personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

- 3** *ORDEN de 28 de diciembre de 1987, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por la que se resuelve la convocatoria para la provisión del puesto de Jefe del Servicio de Ordenación de la Función Pública.*

Vistas las solicitudes presentadas a la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo en el Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, publicada por Orden de 10 de noviembre de 1987 («Boletín Oficial de Aragón, de 20 de noviembre), vengo en adjudicar: el puesto convocado al funcionario que se indica.

Jefe del Servicio de Ordenación de la Función Pública: Don Juan Carlos Ortiz Zárate, N.º R. P. T06PG05A1185.
Zaragoza, 28 de diciembre de 1987.

El Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales,
JOSE ANGEL BIEL RIVERA

Ilmo. Sr. Director General de la Función Pública.

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

- 4** *RESOLUCION de 15 de diciembre de 1987, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra al Titular de Escuela Universitaria que se cita.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que juzgó el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 29 de abril de 1987 (Boletín Oficial del Estado, de 19 de mayo de 1987).

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad a:

Doña Trinidad Zabal Cortes, del Area de Economía Financiera y Contabilidad, Departamento de Teoría Económica y Métodos Cuantitativos.

Zaragoza, a 15 de diciembre de 1987.

El Rector,
VICENTE CAMARENA BADIA

- 5** *RESOLUCION de 15 de diciembre de 1987, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra a los Profesores Titulares de Escuela Universitaria que se citan.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de las Comisiones que juzgaron los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 18 de marzo de 1987 (Boletín Oficial del Estado, de 1 de abril de 1987).

Este Rectorado ha resuelto nombrar Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad a:

Don Antonio Pérez Alonso, del Area de Comercialización e Investigación de Mercados, Departamento de Economía y Organización de Empresas.

Doña Petra Extremiana Navarro, del Area de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal, Departamento de Expresión Musical, Plástica y Corporal.

Doña María Lostao Unzu, del Area de Economía Financiera y Contabilidad, Departamento de Económica Financiera y Contabilidad.

Zaragoza, a 15 de diciembre de 1987.

El Rector,
VICENTE CAMARENA BADIA

- 6** *RESOLUCION de 15 de diciembre de 1987, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra a los Profesores de Universidad que se citan.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de las Comisiones que juzgaron el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 18 de marzo de 1987 (Boletín Oficial del Estado, de 1 de abril de 1987).

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad de esta Universidad a:

Don José María Altemir Grasa, del Area de Expresión Gráfica en la Ingeniería, Departamento de Ingeniería de Diseño y Fabricación.

Don Angel I. Negueruela Suberviola, del Area de Física Aplicada, Departamento de Física Aplicada.

Doña María Luisa Eraso Goicoechea, del Area de Fundamentos del Análisis Económico, Departamento de Análisis Económico.

Doña Isabel Pérez Grasa, del Area de Fundamentos del Análisis Económico, Departamento de Análisis Económico.

Don Alfredo Pérez Gonzalo, del Area de Geodinámica, Departamento de Ciencias de la Tierra.